Capacitación de docentes de ELE. Posgrado a distancia: "Especialización en la enseñanza del Español para Extranjeros" [1]

Haydée Isabel Nieto

HAYDÉE ISABEL NIETO: Profesora Superior, Normal y Especial en Letras y Magíster en Educación Permanente por la USAL. Es Directora de Publicaciones Científicas de la Universidad del Salvador y ejerce la Dirección del Programa de Educación a Distacia –PAD- de la USAL.

¿Por qué la formación del docente de ELE[2]?

Si bien es válido considerar la formación del docente de ELE desde la extensión-capacitación universitaria y desde la carrera de grado, la Universidad del Salvador proyectó en el año 2004 la implementación de un posgrado para esta área por dos razones fundamentales:

1. El interés creciente por la capacitación en enseñanza de ELE en la Argentina: la cada vez mayor afluencia de alumnos extranjeros a Argentina ha convertido al Español para Extranjeros en una alternativa académica para las Universidades y en una fuente de trabajo para docentes de especialidades afines. Esta situación hace que desde las Universidades se considere indispensable el tema de la capacitación en la especialidad, para todos aquellos que, siendo ya docentes, se dedican a enseñar ELE.

2. El crecimiento del área de ELE en la USAL: la Universidad posee cursos de ELE desde marzo de 1989, en que se tomó la decisión de separar a los alumnos extranjeros que deseaban aprender español de los alumnos argentinos[3]. Si bien el crecimiento en el número de alumnos fue sostenido, en los últimos años, hemos presenciado un incremento muy importante que derivó en el aumento de la propuesta académica de la USAL: a las clases presenciales de los cuatrimestres, se les sumaron distintos programas intensivos, cursos especiales y un curso de seis niveles de enseñanza de español a distancia, a través

del Campus Virtual de la USAL. Esto, consecuentemente, provocó el crecimiento del número de profesores y la necesidad de capacitarlos.

¿Por qué un posgrado?

Es fácil comprobar que los dos motivos, que están estrechamente relacionados, muestran que, históricamente, *la primera demanda de capacitación apareció en la USAL en el ámbito del posgrado, tanto en carreras como en cursos.* Esto se debe a que los que se dedicaron a enseñar español ya eran docentes, en general de letras o de lenguas extranjeras, pero también de otras áreas afines, como veremos más adelante.

¿Por qué una Especialización?

La USAL, considerando esta coyuntura, proyecta en el 2004 la creación de un posgrado a distancia, que se condice con la figura de una *Especialización* y no de una Maestría, ya que se presenta como el desarrollo de un aspecto dentro de un área profesional específica. Si bien como posgrado no habilita para el desempeño de la docencia, en general, esto lo suple el título de grado ya alcanzado por el alumno, al que se le agrega la formación en una especialidad. De todas formas, como el perfil de nuestro destinatario va más allá de los docentes en materias afines (hay traductores, por ejemplo), se consideran en la currícula, como obligación para aprobar la Especialización, *una serie de prácticas de la enseñanza y observaciones de clase.*

Cabe aclarar que, en el 2000, el Programa de Educación a Distancia contaba entre sus cursos con uno de capacitación y extensión: *Gramática del Español para Extranjeros*, que es un antecedente de la carrera que mencionamos.

¿Por qué a distancia?

Con lo dicho están claros los motivos del porqué de la elección del posgrado para la capacitación, y el porqué de la elección de la figura de la Especialización. Queda por aclarar el tema de la modalidad a distancia.

En general, se evaluó la adopción de esta modalidad porque se estaba trabajando desde 1997 en el área con cursos de extensión y capacitación y se tenía la oportunidad de desarrollar un Campus Virtual en USAL, que se abrió en abril de 2005. Se consideraron los beneficios de la modalidad:

La *democratización* de la enseñanza.

La respuesta a la necesidad de adquisición de *nuevas competencias*, por parte de los adultos, entre ellas el desempeño en entornos virtuales y la incorporación *de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación* en la educación.

La posibilidad de responder a una alta proporción de interesados en *formación permanente y actualización*.

La posibilidad de permitir al estudiante adulto la implementación de *horarios más flexibles* y la *superación de las distancias espaciales* existentes entre las instituciones educativas y el alumno, para facilitar el acceso al conocimiento.

Atender a un *perfil demográfico y socioeconómico* de estudiantes, cada vez más disperso.

En este contexto y debido al desarrollo de cursos de ELE a distancia que también se incluyeron en el Campus Virtual, la Especialización considera la enseñanza de ELE en las dos modalidades: presencial y a distancia.

Este proyecto de posgrado se pensó, en un principio, como una *necesidad de capacitación interna* para ofrecer una *sistematización del conocimiento* y una *capacitación metodológica específica en el campo de la enseñanza del español para extranjeros*, así como la *adquisición de herramientas útiles* para la puesta en práctica de los conocimientos teóricos aprendidos, lo que provocaría un mejoramiento en la calidad de los cursos presenciales que ofrece la Universidad y prepararía a los docentes para desempeñarse en los cursos de español para extranjeros en la modalidad a distancia, a través del Campus Virtual de la USAL.

¿Por qué un Plan Piloto?

El Programa de Educación a Distancia tiene una trayectoria de 10 años en cursos de postgrado y de capacitación en distintas áreas: lengua (adquisición del español como lengua extranjera, perfeccionamiento de la gramática, perfeccionamiento de la escritura formal y académica, práctica de la escritura literaria, técnicas de guion); literatura (argentina, hispanoamericana, análisis teatral, tango); educación (didáctica), entre otras.

La Carrera de *Especialización en Enseñanza del Español para Extranjeros* es la primera carrera desarrollada por el Programa a Distancia, razón por la cual se decidió abrir, como primera instancia, un *Plan Piloto,* que se consideró una *etapa de aprendizaje institucional* que permitiría evaluar si los objetivos propuestos por la Carrera se cumplían con el diseño curricular y con el plan de correlatividades, la modalidad adoptada y el soporte, el material y la forma de trabajo, así como también realizar los cambios y mejoras que fueran necesarios.

En la evaluación del Plan Piloto se atendió a los criterios y subcriterios de calidad establecidos por el PAD. Especialmente, se puso el acento en dos puntos en particular:

- *En cuanto a la política y estrategia*: Realizar una continua adecuación, actualización y mejora de la carrera, por medio de la evaluación permanente del funcionamiento de todo el sistema, a través de encuestas a todos los involucrados: estudiantes, docentes y personal directivo y administrativo. Según este objetivo, se intentó hacer mejoras en el plan de estudios, en los materiales, en las propuestas de actividades, en la comunicación entre todos los actores del proceso, en la administración, en el funcionamiento de la Biblioteca.
- *En cuanto a los destinatarios y procesos educativos*: Identificar a los destinatarios de una manera coherente, clara y precisa y establecer el perfil del alumnado; planificar el desarrollo de los objetivos del programa considerando el perfil de los futuros estudiantes; establecer los requisitos para participar en la carrera; determinar claramente las necesidades y las expectativas de los estudiantes, para contribuir con el desenvolvimiento exitoso.

1. Plan piloto (2005-2006)

Con la apertura del Campus Virtual en abril de 2005 se inició el *Plan Piloto* de la Especialización. Para responder a la necesidad de capacitación interna ya mencionada, se les otorgó una beca total a todos los docentes de español para extranjeros de la USAL. Asimismo, el Programa a Distancia consideró abrir la oferta de capacitación a otros docentes con el mismo perfil y que aceptaran las condiciones del Plan Piloto, con el objetivo de aprovechar los recursos y enriquecer la propuesta a través del intercambio con docentes de otras instituciones. De este modo, los destinatarios fueron, en un primer momento, no solo Licenciados y Profesores en Letras (egresados de universidades y/o institutos terciarios) sino también otros profesionales expertos en lengua, como Traductores y Profesores de lenguas extranjeras (egresados de universidades y/o institutos terciarios).

Gracias a la modalidad implementada, fue importante el porcentaje de estudiantes del exterior inscriptos, tal como puede observarse en este gráfico:

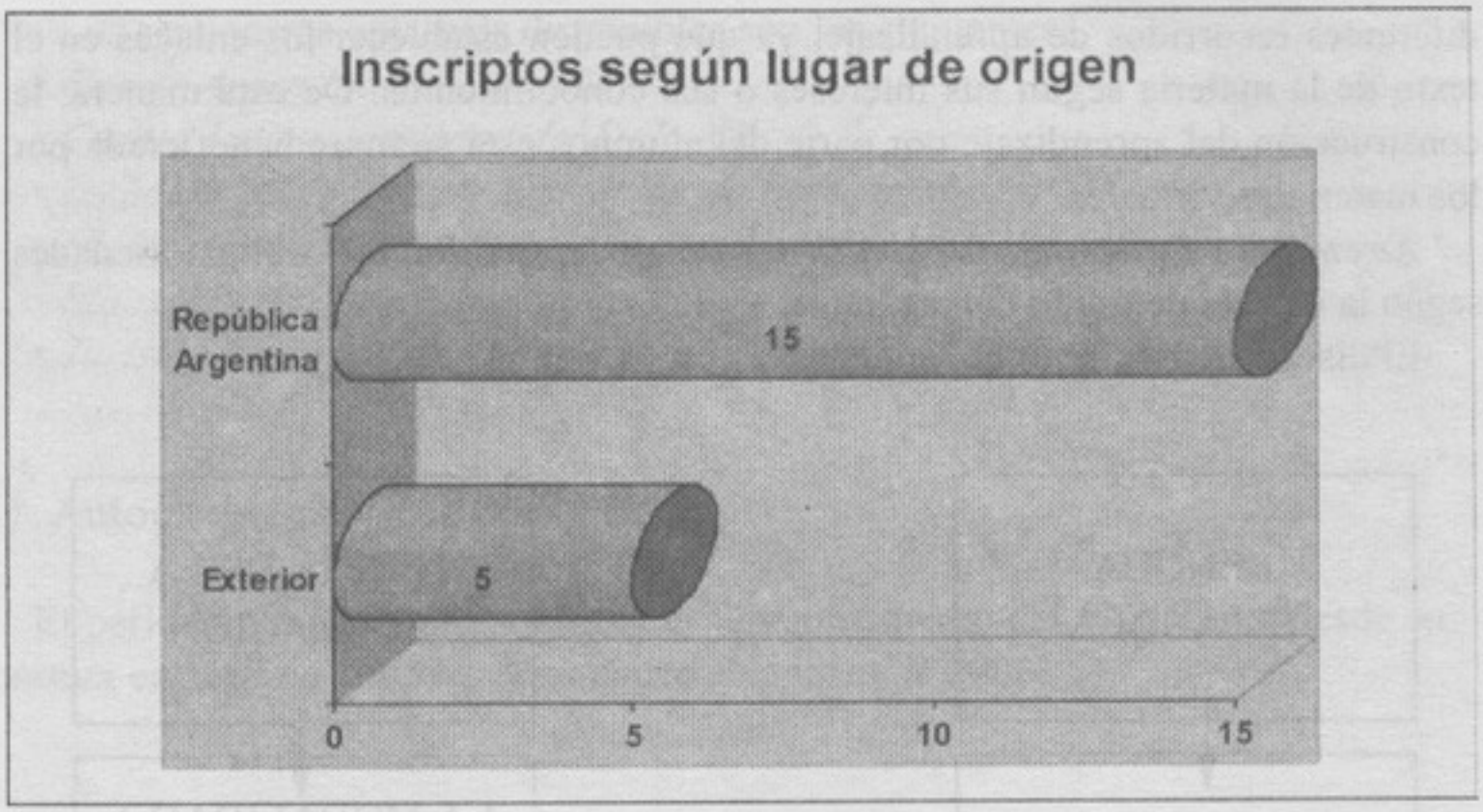

La cursada y aprobación de todas las materias, con excepción de las prácticas de la enseñanza y la defensa del trabajo final integrador, es a distancia. Sin embargo, se establece que el profesor puede solicitar encuentros presenciales con el alumno en caso de que lo crea conveniente.

Por el perfil del estudiante que inicialmente se estableció en el proyecto, el *Profesor de Letras, el Profesor de Lenguas Extranjeras y el Traductor*, en la carrera se consideraron dos áreas fundamentales de estudio:

1. *la lengua española*,
2. *la didáctica de enseñanza de una lengua extranjera y la lingüística aplicada*,

con *recorridos diferentes* según la especialidad: los Profesores de Letras intensificarían sus estudios en la didáctica, los Profesores de Lenguas Modernas en el estudio de la Lengua Española, y los Traductores en los dos. La carrera se planteó, entonces, con materias de estudio del área de la educación (presencial y a distancia) y con materias del área de la lingüística. El tiempo estipulado era flexible: de dos a tres años, sin contar la elaboración del Trabajo Final Integrador.

Los diferentes recorridos que mencionamos se establecieron en dos niveles:

1. en los contenidos de las once materias obligatorias;
2. en los seis seminarios optativos, que permiten alcanzar los créditos necesarios para la aprobación de la carrera.

En cuanto a los contenidos de las materias, la modalidad a distancia es ideal para establecer los diferentes recorridos según la formación de grado del alumno, ya que se le da acceso a todos los materiales y se les indica en cada caso cuáles son sus obligaciones. También los materiales hipertextuales permiten elegir al alumno

diferentes recorridos de aprendizaje, ya que pueden establecer los enlaces en el texto de la materia según sus intereses o sus conocimientos. De esta manera, la construcción del aprendizaje por parte del alumnos está siempre beneficiada por los materiales virtuales.

En cuanto a los seminarios optativos se estipularon diferentes obligatoriedades según la carrera de grado del aspirante.

El diseño curricular es el siguiente:

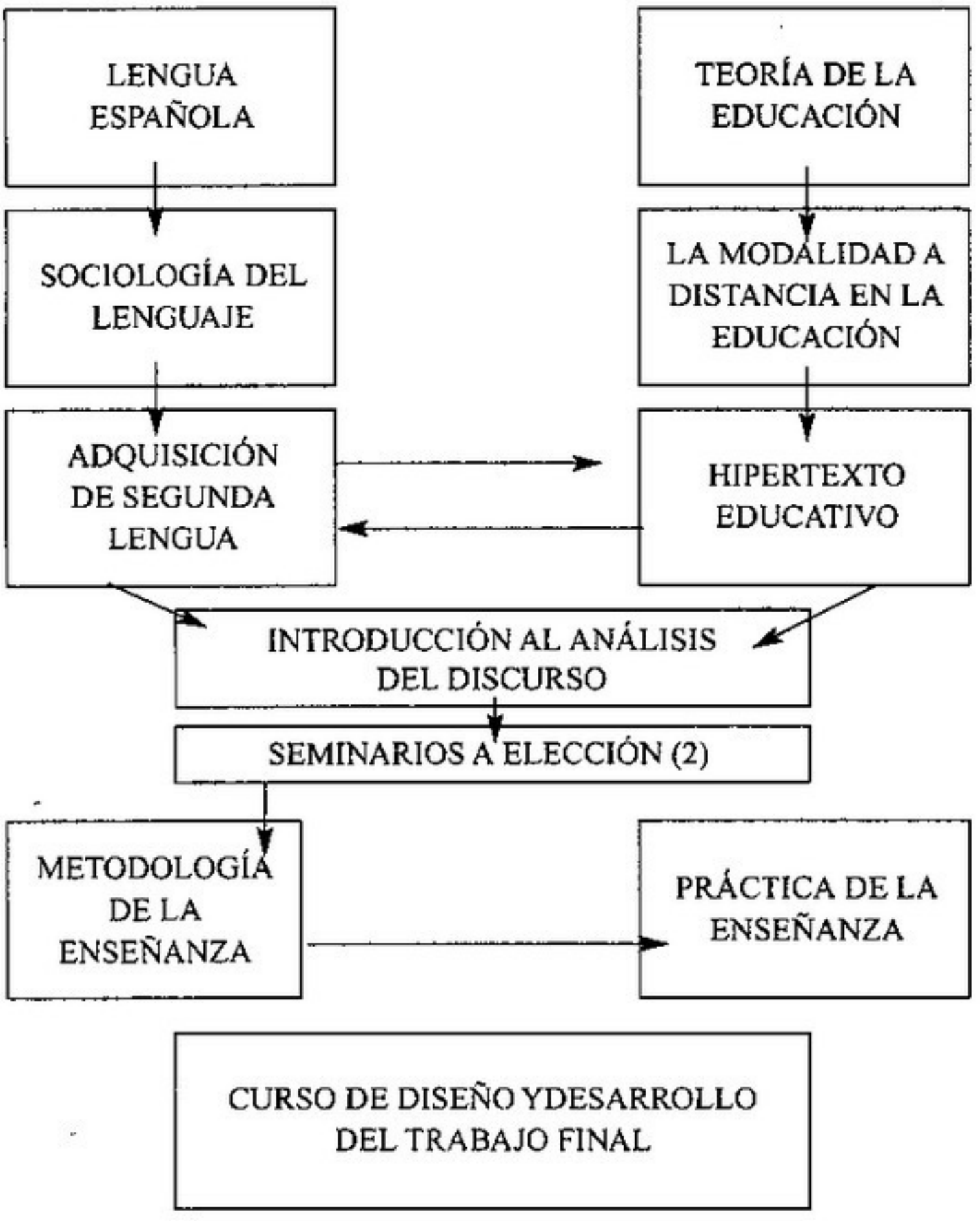

- Los seminarios optativos disponibles son los siguientes:
- *Cuento Argentino del Siglo XX.*
- *Cuento Latinoamericano del Siglo XX.*
- *Tecnología Educativa y Educación no Presencial.*
- *Historia del Tango.*
- *Mitos y Leyendas de Argentina.*
- *Turismo y Patrimonio Cultural.*

1.1. Autoevaluación del Plan Piloto

El período que se evaluará abarca el funcionamiento del Plan Piloto desde su apertura en abril de 2005 hasta su cierre en agosto de 2006.

1.1.1. Objetivos:

1- Relevar la cantidad de estudiantes que actualmente cursan el Plan Piloto, su procedencia y perfil.
2- Analizar los recorridos de cada alumno y su correspondencia con el Plan de Estudios inicial propuesto por la Carrera así como con los tiempos establecidos para su realización.
3- Examinar la comunicación entre todos los actores: estudiantes, docentes, coordinadores, directores, administrativos, bibliotecarios, técnicos.
4- Revisar la calidad de los materiales (la actualización bibliográfica y el nivel académico) y su diseño didáctico en el entorno virtual.
5- Hacer un seguimiento y evaluación de la tarea de los docentes-orientadores.
6- Evaluar el funcionamiento del Campus Virtual y todos sus recursos (desde el punto de vista tecnológico y práctico).
7- Observar el funcionamiento de las distintas herramientas que ofrece el Campus (foros y chat) y su aprovechamiento educativo.
8- Proponer las mejoras que resulten necesarias.

1.1.2. Herramientas:

Para realizar esta evaluación del Plan Piloto, se pensó en implementar nuevas herramientas de análisis que tuvieran en cuenta:
a- El *dispositivo pedagógico*, en sus dos elementos: la interfaz y los contenidos

del curso. Esta evaluación permitió valorar la calidad de los productos y los procesos de producción, con el fin de verificar su pertinencia, eficiencia y efectividad. En relación con la interfaz (el Campus), se consideraron tres dimensiones fundamentales: navegación, formato y configuración; en relación con los contenidos, se valoró si los contenidos eran apropiados para el aprendizaje en línea, o sea la adecuación del diseño, la actualización bibliográfica.

b- Los *docentes,* que consideró la voluntad y habilidad para mantener una relación personal con los estudiantes, la actitud motivante, la creatividad para proponer consignas de participación en foros y *chats*, las competencias de liderazgo y de síntesis en el manejo de las discusiones del foro y del *chat*, el dominio de las técnicas adecuadas para el Campus y la visión para optimizar los recursos de aprendizaje en red. Asimismo, se evaluó la dirección y la gestión de la tarea docente.

c- Los *estudiantes*, que consideró el grado de motivación para el aprendizaje y su capacidad para regular el tiempo, sus habilidades de lectoescritura, el grado de comunicación a través de las herramientas electrónicas, su disposición para formar parte de los foros y la calidad de sus intervenciones.

d- El *dispositivo administrativo*, que consideró la eficiencia del personal administrativo y de la biblioteca virtual en relación con las instancias de información, inscripción, búsquedas bibliográficas, etc.

A partir de los objetivos, se desarrollaron 4 encuestas (ver Anexo):

1- para los estudiantes que están cursando el Plan Piloto,

2- para los docentes-orientadores,

3- para la secretaria,

4- para la bibliotecaria.

Con respecto a los directivos, se decidió realizar una entrevista personal con cada uno.

1.1.3. Cambios en el escenario:

A. Cambio del perfil de los postulantes:

Como dijimos, la carrera contempló, en un primer momento, como alumno potencial, al *profesor argentino de Buenos Aires o el interior del país,* que enseñaba español para extranjeros. En cuanto al perfil de los destinatarios, según los estudios previos que realizamos, los profesionales que requerían esta preparación eran Licenciados en Letras; Profesores en Letras (egresados de universidades y/o institutos terciarios); Traductores; Profesores de Lenguas Extranjeras (egresados de universidades y/o de institutos terciarios).

Sin embargo, este perfil fue cambiando una vez abierta la inscripción al Plan Piloto. Nos encontramos con una realidad que no habíamos considerado: la de los argentinos que residen en el exterior de nuestro país. Recibimos varias cartas de solicitud de aspirantes que no son profesores de español ni de ninguna otra lengua, sino profesionales de otras áreas, en general del área de educación que, por distintas razones, encontraron en la enseñanza de su lengua materna en el exterior un recurso laboral, y que llevan ya un tiempo desempeñando el rol de docentes de español. Todos comentan haber elegido esta Especialización porque la variable del español del Río de la Plata es la que mejor conocen y es la que venían enseñando.

La Comisión Académica debatió estos casos y decidió aceptarlos, considerando la experiencia práctica de estos hablantes nativos en el área de la enseñanza y atendiendo a la necesidad real de estos estudiantes de incorporar a su trabajo diario conocimientos y metodologías que los ayudaran a mejorar su tarea.

Así, del total de los inscriptos, el 25% corresponde a estos casos. El 75% restante se reparte entre nuestros docentes (que residen en Buenos Aires), y otros profesores de español y de otros idiomas, como inglés, italiano o portugués (que residen en su gran mayoría en el interior del país).

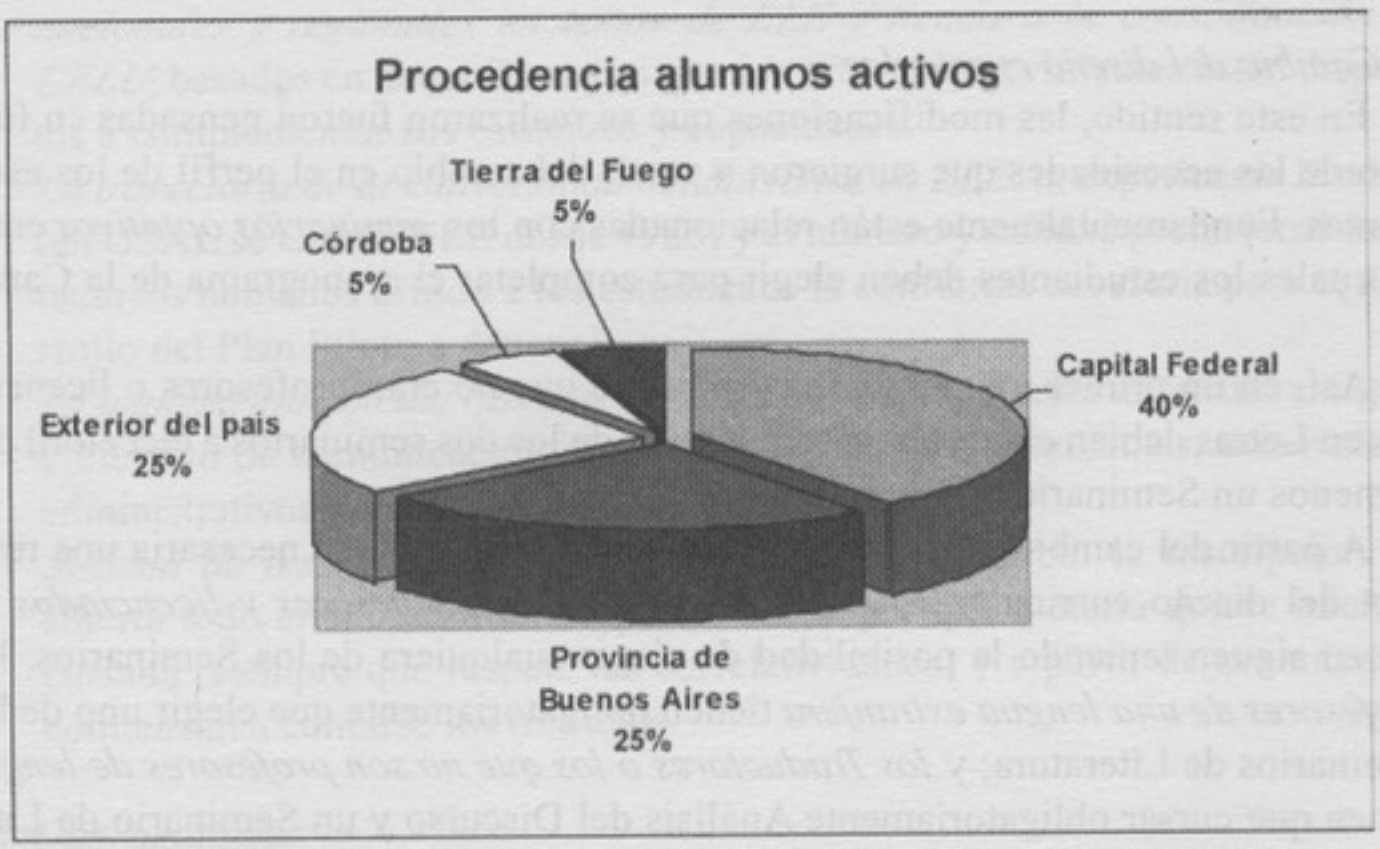

Entre los estudiantes residentes en Capital Federal se encuentran los profesores de USAL (6 en total), que realizan la Carrera de Especialización por medio de una beca.

De los estudiantes que se encuentran en el exterior, podemos señalar que solamente un caso responde al perfil del estudiante al que la Carrera se dirigía: un argentino, profesor de inglés, residente en Inglaterra.

El resto de los estudiantes argentinos residentes en el exterior (EE.UU., España, Francia) no tienen título terciario o universitario que responda al perfil al que se dirigía la Carrera. En estos casos, los estudiantes manifestaron en su carta de presentación que, en tanto hablantes nativos del español, se dedican a su enseñanza y la Carrera de Especialización les permite:

- *sistematizar; en algunos casos, sus conocimientos de la lengua;*
- *confrontar su experiencia práctica de enseñanza con la teoría;*
- *adquirir conocimientos específicos sobre la didáctica y la enseñanza de una lengua extranjera;*
- *formalizar su tarea a través de un título de postgrado.*

Por último, tenemos que señalar el caso de *un estudiante extranjero (canadiense). Profesor de francés, que no posee el español como lengua madre.* La Comisión Académica agregó, a partir de este caso, como requisito obligatorio, para profesores extranjeros en estas condiciones, la presentación del certificado CELU o DELE. En caso de que el aspirante no haya rendido ninguno de estos exámenes que certifiquen su nivel de español, deberá completar el test de nivel de la USAL, que se encuentra *on line* (www.salvador.edu.ar/vrid/dcii/nivel/ prueba_de_ nivel. htm).

B. Cambio del diseño curricular:

En este sentido, las modificaciones que se realizaron fueron pensadas en función de las necesidades que surgieron a partir del cambio en el perfil de los estudiantes. Fundamentalmente están relacionadas con los *seminarios optativos* entre las cuales los estudiantes deben elegir para completar el cronograma de la Carrera.

Así, en un primer momento, los aspirantes que no eran profesores o licenciados en Letras debian elegir obligatoriamente (de los dos seminarios a elección) por lo menos un Seminario de Literatura.

A partir del cambio en el perfil de los estudiantes, se hizo necesaria una revisión del diseño curricular. En el nuevo diseño, *los profesores y licenciados en Letras* siguen teniendo la posibilidad de elegir cualquiera de los Seminarios; los *profesores de una lengua extranjera* tienen obligatoriamente que elegir uno de los seminarios de Literatura; y *los Traductores o los que no son profesores de lengua* tienen que cursar obligatoriamente Análisis del Discurso y un Seminario de Literatura.

1.1.4. Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)

A. Fortalezas:

- *La elección de la tecnología*: se consideró el marco teórico brindado por la Dra. Fainholc, especialista en Educación a Distancia. La Dr. Fainholc es una de las fundadoras del área de la tecnología educativa y la aplicación de las Tic's en USAL, ya que trabajó en 1979 en el Instituto de Teleeducación, dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación Social. Por esta razón, entre las diferentes líneas que hay en Argentina, tomamos la suya como marco de referencia para el desarrollo de nuestro Campus Virtual y, consecuentemente, su postura respecto del desarrollo y utilización de la tecnología en educación y, particularmente, la elaboración del sentido de pertinencia que desarrolla en los conceptos de Tecnología Propia, Apropiada y Crítica.
- *La elección del español usado en el Río de la Plata*: la USAL tuvo esta posición desde que comenzó a dar clases de español para extranjeros, en 1989. Esta posición es coincidente con la política lingüística argentina actual y la reciente implementación del examen CELU (Certificado de Español: Lengua y Uso). En las conclusiones del Segundo Coloquio del CELU (Mar del Plata, agosto 2006), se afirma que la participación en esta red implica *el acuerdo en una política lingüística de norma pluricéntrica, que promueva los desarrollos nacionales y regionales en temas de ELE y tienda a la consolidación del CELU*, basados en la confianza en que los actores intervinientes están dispuestos a complementar sus esfuerzos y capacidades.
- *La trayectoria de la Universidad del Salvador en ELE*: la experiencia histórica (en USAL se enseña ELE desde 1988) y el número y calidad profesional de sus recursos humanos brindó a los estudiantes la confianza necesaria para el desarrollo del Plan Piloto a distancia.
- *La implementación del Campus Virtual de la USAL*: resulta un medio amigable y efectivo de comunicación para todos los actores: estudiantes, orientadores, administrativos y bibliotecaria.
- *Sistema de inscripción abierta para la Especialización*: la inscripción está abierta todo el año; el alumno puede elegir por qué materia quiere iniciar la cursada (siempre que respete las correlatividades) y a partir de ese momento comienzan a contarse los tres años.

B. Oportunidades:

- *Crecientes demandas del aprendizaje del español para extranjeros.*
- *Destinatarios interesados en capacitarse* y/o actualizarse con la finalidad de enseñar español.
- *Características de la modalidad a distancia:* democratizadoras y facilitadoras de acceso a la educación, que suponen la expectativa de aumento de la matrícula de la Universidad y una respuesta a las actuales demandas.

C. Debilidades:

- *Falta de capacitación de los docentes de USAL* en la metodologia de la enseñanza de ELE.
- *Falta de actualización bibliográfica y de publicaciones* sobre papel y on-line sobre el tema desde la Argentina.
- Dificultades de profesores y alumnos con el *manejo de foros y chats* y con la implementación de *trabajos colaborativos.*
- En la Especialización, los contenidos, los plazos estipulados para la cursada y entrega del trabajo final y los recorridos de algunas materias *no son los adecuados.*

D. Amenazas:

- La tendencia a pensar en el *prestigio del español de España* en detrimento de otras variantes, tales como la rioplatense, en clara consonancia con la política lingüística española monocéntrica.
- *La lentitud y la burocracia de los trámites de acreditación* por parte de los Organismos nacionales que los tienen a su cargo.

1.1.5. Plan de mejoras

El Programa a Distancia está trabajando en la solución de los inconvenientes observados a partir de la evaluación, así como en la optimización de los recursos tecnológicos que ofrece el Campus Virtual de la USAL.

Actualmente se está trabajando en los siguientes puntos:

a) *Revisar y reformular los análisis teóricos de la lengua española,* ampliando el enfoque para considerar otras líneas de estudio favorables para el aula de ELE. Cabe destacar que estos replanteos son propios de la situación en que se encuentran las investigaciones actuales en esta área, que en muchos casos están en una etapa medianamente inicial. A partir de este replanteo, se busca brindar al estudiante nuevas miradas desde la gramática estructural, generativa, descriptiva, etc.

b) *Actualizar y ampliar las referencias bibliográficas de todas las materias.* La bibliotecaria realizará un relevamiento del material bibliográfico relacionado con las materias y lo publicará para que los alumnos puedan consultarlo.

c) *Hacer una revisión de Metodología de la Enseñanza,* en función de los cambios en la materia Lengua Española.

d) *Atender a las demandas de capacitación,* tanto de los docentes como de los alumnos. En el 2007 se llevaron a cabo dos cursos sin arancel: *-Los foros como recurso educativo,* que contó con más de 50 participantes (abierto a los profesores de USAL y a la comunidad de Internet); *-Taller de capacitación docente: diseño*

de grillas de evaluación de ELE, con 20 participantes (solo para docentes de USAL). En este sentido, se estudiará el desarrollo y la implementación de otros cursos (capacitación para el diseño de materiales, aprendizaje a distancia y características de los estudiantes de esta modalidad, características y aprovechamiento de los hipertextos, etc.).

e) Revisar los plazos estipulados para la cursada, entrega de trabajo final y recorridos de cada materia.

f) Generar un espacio, dentro de la Biblioteca del Campus, denominado *Didacteca,* para archivar y difundir actividades para el aula de ELE. Todos los docentes y estudiantes de la Carrera de Especialización podrán publicar allí actividades que hayan sido probadas en un aula o considerarlas en las tareas o en el trabajo final de alguna de las materias, para que otros docentes puedan aprovecharlas. Asimismo, se abrirá un espacio de comentarios para que cada nuevo usuario de esa actividad pueda contar su experiencia, proponer cambios, agregados, etc.

g) *Realizar una Revista virtual sobre el tema.* Desde noviembre de 2007 se difunde en el sitio de USAL una revista electrónica, *Signos. Ele,* que es un espacio de publicación continuo para todos los investigadores y especialistas en ELE; la Revista posee un Comité Editorial y un referato externo con especialistas en ELE de Argentina e internacionales. Esta Revista tiene como objetivo no solo divulgar los estudios e investigaciones sobre ELE para la capacitación docente, sino también establecer desde Argentina un espacio en la WWW sobre el tema, donde la presencia del Instituto Cervantes y de la variedad peninsular es muy fuerte y casi única en los estudios sobre ELE.

Para terminar, quiero informarles que esta carrera está en pleno proceso de acreditación; ha sido aprobada por CONEAU en junio de 2007, y presentada ante Ministerio de Educación por la Ley 1717 de posgrados a distancia, se espera su resolución para abrir las actividades académicas en el 2008.

Notas

1. Esta ponencia fue presentada en el *Panel de Capacitación Docente* del **III Coloquio CELU**, realizado en agosto de 2007 en la Universidad Nacional de La Plata y organizado por la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad del Salvador.
2. ELE: español como lengua extranjera. También se utiliza ELSE (aunque menos asiduamente): español como lengua segunda o extranjera.
3. Hasta ese momento, se los enviaba a las clases de Lengua Castellana dependientes de la Escuela de Lenguas Modernas.